

## **Preguntas frecuentes de la Audiencia del ICRTV**

### ***¿Repiten los programas de televisión?***

Algunos de los programas de televisión que transmitimos si tienen repeticiones otros días y con horario diferente. Para conocer los detalles específicos puedes contactarnos al (312) 31 3 21 12 / 31 421 12

### ***¿Puedo ver los programas pasados en su página de internet?***

No. En nuestra página de internet [www.icrtvcolima.com](http://www.icrtvcolima.com) únicamente puedes ver la señal de la televisora y la radio en línea; es decir, no almacenamos nuestros contenidos en la página web.

### ***¿Pueden transmitir un aviso de servicio social?***

Si. Podemos ayudar a la audiencia a emitir por nuestras señales de radio y televisión los mensajes de ayuda que necesitan, tales como solicitud de donadores de sangre, personas, animales u objetos extraviados. Para ello sólo es necesario comunicarse a los teléfonos de la estación de radio (312) 30 88 319 y la televisora (312) 31 3 21 12 / 31 421 12 y dar los detalles al personal de recepción. Ellos se encargan de transmitirlo en los espacios en vivo.

### ***¿Qué necesito para recoger un regalo que me gané?***

Generalmente se solicita presentar una identificación oficial a nombre de la persona ganadora. Si se requiere de algún otro requisito, se hará saber al momento de que se anuncie al ganador.

### ***¿Cuánto tiempo tengo para recoger un regalo otorgado en alguno de los programas?***

Normalmente se otorga una semana para recoger cualquier premio o regalo otorgado en nuestros programas. Si existe algún impedimento para acudir en ese plazo, puedes comunicarte con nosotros y podremos hacer una excepción.

### ***¿Pueden darme los datos de contacto de algún invitado a los programas?***

Si. Generalmente contamos con los datos de [nuestr@sinvitad@s](mailto:nuestr@sinvitad@s) a los programas y están a su disposición.

### ***¿Puedo hacer alguna queja, felicitación o sugerencia de alguna institución o dependencia?***

Si. Podemos transmitir tus mensajes de quejas, felicitaciones o sugerencias al servicio prestado por alguna institución. Esos mensajes los comunicamos en los programas que tienen espacio para ello, como es el caso de los noticieros.

### ***¿La televisora y la radio se ubican en el mismo edificio?***

No. Las instalaciones de la televisora se ubican en el municipio de Colima en la Calzada Pedro A. Galván, esquina con Los Regalado. Edificio de Talleres de Casa de la Cultura. Col. Centro C.P. 28000 y las instalaciones de Radio se ubican en el municipio de Villa de Álvarez. Av. Benito Juárez esquina con Niños Héroes, Col. Juan José Ríos C.P.28984

### ***Son los mismos teléfonos en la radiodifusora y la televisora?***

No. Tenemos líneas diferentes. El teléfono de la radiodifusora es (312) 30 88 319 y los teléfonos de la televisora son (312) 31 3 21 12 / 31 421 12